



El Agustino
Juntos hacemos el cambio

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
AUDIENCIA PUBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS



2019

3. Medio ambiente limpio y ecológico

Av. Riva Agüero

SITUACIÓN ENCONTRADA EN CAMBIO DE GESTIÓN

CASO 1:

La gestión anterior dejó una deuda con las empresas encargadas de la Recolección y Transporte de Residuos Sólidos, por tal motivo Industrias Arguelles dejó de laborar intempestivamente el **26 de febrero** dejando al distrito desabastecido, originando **acumulación excesiva** de residuos en diferentes puntos del distrito, así como una **afectación directa a la salud** de la población.

- La deuda aproximada 11 millones de soles

INCREMENTO DEL MONTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS POR TONELADA MÉTRICA

CASO 2:

Año 2014

El costo de la empresa que realizaba el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos a un relleno sanitario era de:

**S/. 64.00 x
TONELADA**

Año 2015

Durante el primer año de la gestión anterior, periodo (2015 – 2018), se elevó el monto del mismo servicio.

**S/. 95.00 x
TONELADA**

AV. PRIMERO DE MAYO – BOTADERO INFORMAL

CASO 3:

Los primeros días del 2019 encontramos un aproximado de 600 m³ de residuos de construcción, siendo la zona de la Av. Primero de Mayo la más afectada al transformarse en un **botadero informal**, asimismo ocasiono un foco infeccioso de insectos y roedores afectando directamente a la población Agustiniana.

600 m³ de
desmante y
residuos
domiciliarios



AV. PRIMERO DE MAYO – SOLUCIÓN



COMO SE ENCONTRO EL VIVERO MUNICIPAL N° 03

CASO 4:





CASO 4:

En el 2018 la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) constató la **INFRACCIÓN DE CÓDIGO 07-0201**, en la parte posterior del Vivero Municipal N° 03:

“Generar impactos ambientales negativos por acopiar o almacenar de manera inadecuada residuos sólidos municipales y no municipales”

Por tal motivo la MML emitió un **Informe Final de Instrucción N° 10552-2018**, en el cual se procedía a aplicar una **multa administrativa** y su medida complementaria (Clausura Transitoria)

RECUPERACIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL



INHABILITACIÓN DEL CANAL HUATICA



OFICIO N° 397-2019-CUSH/MIK/P

Durante el año 2018 no se realizó el pago de la tarifa de agua proveniente del río Huatica, con lo cual se nos ha dejado una **deuda de S/. 44,818.16**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 359-2006-AG-
SGAM/ATDR.CHRL

Asimismo se nos indica que por la deuda El Agustino se encuentra **INHABILITADO** de utilizar el Canal Huatica



BOULEVARES ABANDONADOS

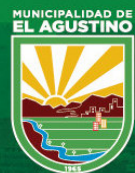
**ENCONTRADOS EN MAL ESTADO, SUCIOS Y
TAMBIÉN INOPERATIVOS**



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
AUDIENCIA PUBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS



2019



El Agustino
Juntos hacemos el cambio

LIMPIEZA PÚBLICA

Av. Riva Agüero

ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS



7957 m3 recolectados de desmonte
Se han erradicado 23 puntos críticos
identificados de 33.

ZONA ALTA (CERROS)

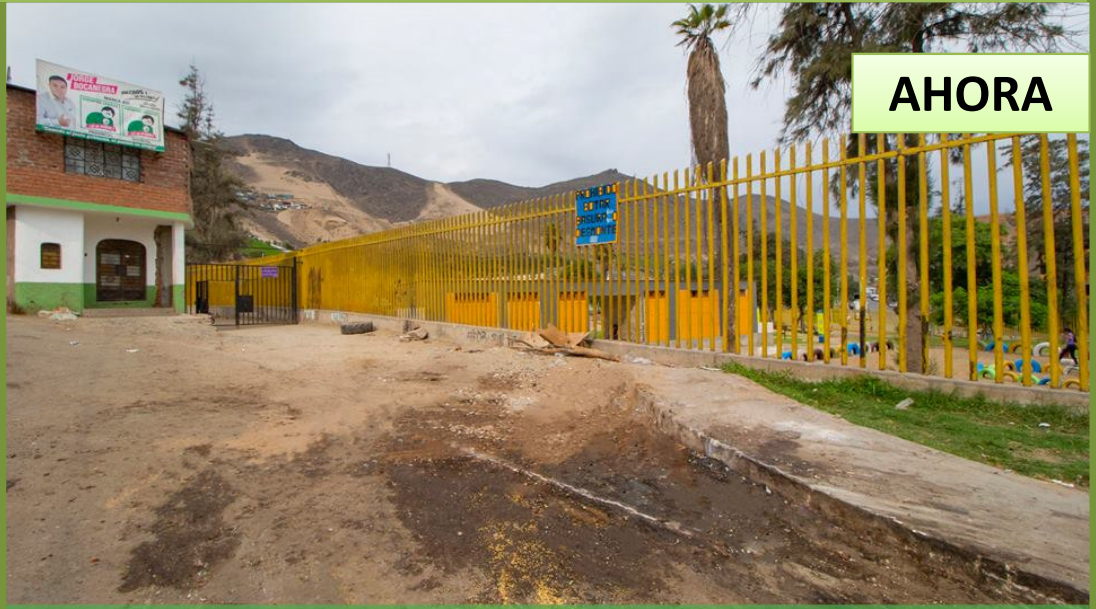


ANTES

AHORA



ANTES



AHORA

ZONA PLANA



Campaña de Limpieza "TECHO LIMPIO"

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

CAMPAÑA DE LIMPIEZA
TECHO LIMPIO

¡Vecino, saca los objetos que ya no usas!

31 MARZO

- ✓ Muebles viejos
- ✓ Materiales en desuso
- ✓ Trastos de madera

7:00 a.m. - 12:00 p.m.

A.H. 9 de Octubre y Lomas del Bosque
(Zonal Carretera Central)



El Agustino
Juntos hacemos el cambio

www.mdea.gob.pe

VÍCTOR SALCEDO
ALCALDE

Se han realizado **10** Campañas de Techo Limpio

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

CAMPAÑA DE LIMPIEZA
TECHO LIMPIO

¡Vecino, saca los objetos que ya no usas!

- ✓ Puertas
- ✓ Maderas
- ✓ Muebles
- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Colchones
- ✓ Calaminas
- ✓ Llantas
- ✓ Escritorios

SÁBADO
23
NOVIEMBRE

ZONA SEREMSA
08:30 a.m. - 13:00 p.m.



El Agustino
Juntos hacemos el cambio

Municipalidad de El Agustino

VÍCTOR SALCEDO
ALCALDE

Se ha recolectado más **1200 m3** de residuos

Se ha beneficiado entre **800 a 1000 familias**

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) convoca a voluntarios y voluntarias a participar en la **JORNADA DE LIMPIEZA POR EL RÍO RIMAC**

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE
8:00 a.m.

📍 Puente Piramide del Sol
Alt. Puente Nuevo - El Agustino

Organizan:



El Agustino
Juntos hacemos el cambio

Municipalidad de El Agustino

VÍCTOR SALCEDO
-ALCALDE-



Recuperación del Río Rímac

Se ha realizado **04**
Campañas de
Limpieza del Río Rímac,
recolectando un total
de residuos:
5.1 toneladas

#BASURACHALLENGE

RECUPEREMOS EL RÍO RIMAC



Domingo 22 de Setiembre - 9:00 a.m.

📍 Puente Chinchaysuyo - Malecón de la Amistad

El Agustino
Juntos hacemos el cambio

Municipalidad de El Agustino

VÍCTOR SALCEDO
-ALCALDE-



MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
AUDIENCIA PUBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS

 **2019**



El Agustino
Juntos hacemos el cambio



Gestión Ambiental

Av. Riva Agüero

SEMBRADO DE ÁRBOLES



Arboles sembrados en el
Distrito de El Agustino

- Molle serrano (850)
- Molle costeñano (480)
- Tecoma ss (1500)
- Meijo (700)
- Papelillo (300)
- Casuarinas (250)

Total : 4080 Arboles

RECUPERACIÓN BOULEVARD LA CULTURA

ANTES



DESPUÉS



RECUPERACIÓN DEL ÓVALO LA PAZ

ANTES



DESPÚES



RECUPERACIÓN DEL PARQUE DINOSAURIO

ANTES



AHORA



SENSIBILIZACIÓN Y PROGRAMAS AMBIENTALES EN LOS COLEGIOS



Colegio Fe y Alegría



I.E. Mártir Olaya N° 010



I.E. Prialé Prialé



I.E. Glorioso Húsares de Junín



I.E. Toribio Rodríguez



I.E. Aleluya



I.E. José Carlos Mariátegui

INAUGURACIÓN DEL PRIMER CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL DE MASCOTAS DE EL AGUSTINO



CALLE FÁTIMA Nro. 108
REFERENCIA: FRENTE AL MUNICIPIO

REFUGIO TEMPORAL PARA GATOS



INVENTARIO FORESTAL





NUESTRAS PROPUESTAS AL 2020

EN LIMPIEZA PUBLICA:

- COLOCACION DE CONTENEDORES SOTERRADOS EN 18 PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO.
- CREACION DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA AMBIENTAL CON PRERROGATIVAS SANCIONADORAS.
- ALTO GRADO DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN TODAS LAS ZONAS DEL DISTRITO.

EN PARQUES Y JARDINES:

- RIEGO POR ASPERSION EN LOS PARQUES MAS EMBLEMATICOS DEL DISTRITO.
- CUBRIR EL 100% DE LA CANALIZACION DEL RIO SURCO – URB. PRADERAS PARA EFECTIVIZAR EL RIEGO DE LOS PARQUES MONTES, PRIMAVERA, CONFRATERNIDAD, SEÑOR DE LOS MILAGROS Y PARQUE MAYOR.

EN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS:

- * DETERMINAR UNA CASA ALBERGUE DE MASCOTAS QUE PERMITA EL CUIDADO Y LA RECUPERACION DE LOS ANIMALES.